

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto, 5 céntimos; nú-
mero atrasado, 15 céntimos; paque-
tes de 25 números, 1'25.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La correspondencia
—AL DIRECTOR—

SUBSCRIPCIONES

Redacción y Administración
Albareda 13, segundo

DIRECCION TELEGRAFICA
CORREO GERONA

ANO IV

—GERONA.—LUNES 19 DE OCTUBRE DE 1896—

NUM. 231

Casa De planta baja con jardín para vender, en las alcazaras de esta ciudad. Informarán en la imprenta de este periódico.

Instantánea

Ayer, poco después de mediodía, venía a llevar una mujer, joven aún. Es ya de por sí muy mal sintoma ese ir al río en domingo, pues quien tal hace es porque no quiere ser vista, para evitar ser la gente que lava sin jabón.

La mujer esa, á quien me refiero, acababa de atravesar la puerta del Angel, y al llegar á la acera, dejó la banca al suelo y se quedó encima de ella. Yo creí que para desahogarse, pero no debía ser ese su objeto.

A los pocos momentos de estar sentada, cayó la mujer de bruces, como herida por una exhalación.

Audieron á levantarla unos vecinos, y al momento pudo verse que se había producido una herida en la cara de las cuales manaba sangre en abundancia.

Atribuyese el síncope á debilidad. Aquella mujer hacía muchas horas que no había bebido bocado.

Otra hubiese sido la causa de aquellas heridas y de aquella sangre que salpicó las ropas de algunas personas que fueron testigos presenciales del hecho, la justicia histórica hubiera puesto en movimiento á todos sus auxiliares.

Pero siendo el hambre, el criminal, no hay por qué aplicarle correctivo para evitar la repetición de esos hechos en la vía pública; no hay motivo para emborronar un solo pliego de papel sellado.

Si la sociedad de «San Vicente de Paul» quiere llenar esas lagunas de la justicia histórica, puede enviar su humanitaria policía, á la puerta del Angel, cuyos vecinos le enterarán de lo ocurrido ayer á mediodía.

Si nuestras autoridades ni tan siquiera se enteran, de que por las calles de Gerona, la gente cae rendida de hambre, San Vicente de Paul, además de enterarse pondrá remedio al mal.

E. Adroher.

Crónica

Lo de Filipinas presentó ya de desde el principio foso cariz. El gobierno lo negó, diciendo que los indios son gente floja, incapaz de aguantar dos semanas el fusil en sus manos. Vienen los hechos y nos demuestran lo contrario; aquellos optimismos eran fantásticos; el pesimismo es la realidad.

Dijose que el general Blanco es suave en demasía y que el general Echagüe tenía un carácter energético, propio para dominar la insurrección filipina. De repente llega la ingrata noticia de que ese último, gobernador militar de Manila, ha sufrido un ataque apoplético que le imposibilita para seguir desempeñando su cargo.

Tenemos que el general que merecía la confianza del archipiélago y de la Península, desaparece súbitamente de la escena ó de la vida activa. Se sabe con extrañeza que el general Blanco, que estaba en operaciones, regresa á la capital. Estos hechos, que podrán ser todo lo naturales que se quiera, adquieren un tinte misterioso y dan origen á rumores los mas estupendos, hablandose de envenenamientos.

Nosotros seguimos confiando que se resolverá satisfactoriamente la situación anormal del archipiélago y también creemos que hay un fracasado: el general Blanco.

En Cuba tampoco acierta uno á explicarse ni á comprender siquiera lo que ocurre: se dice que Maceo es sucesivamente derrotado por varias colum-

nas de tropas leales, que parece van escalonándose para combatirle una tras otra en vez de batallar á la vez.

Maceo es derrotado cada día; experimenta mil quinientas bajas; y se queda luego tan tranquilo en las lomas de Pinar del Río: esto es, cuando se le supone deshecho por tantas derrotas, y cuando debiera carecer de municiones, y cuando debe dedicar gran parte de su atención y de sus fuerzas á la curación de 953 heridos, parece cesar de repente la persecución de nuestras tropas.

O las derrotas de Maceo no son tantas como se ha supuesto, ó no nos explicamos cómo se permite que reorganice sus fuerzas el cabecilla mulato.

Nuestro particular amigo don Juan Casadevall Rosés, ha sido nombrado médico provisional con destino al segundo batallón del regimiento de infantería de Andalucía, de guarnición en Santoña.

De entre todas las provincias de España, la nuestra es la en que el área dedicada al cultivo del alcornocque es mayor.

Dicha área es de unos 6.200 acres distribuidos como sigue:

Gerona, 198.000; Huelva, 134.000; Cáceres, 80.000; Sevilla, 74.000; Cádiz, 55.000; Ciudad Real, 28.000; Córdoba, 23.000; repartiéndose el resto entre diez provincias, de las cuales, las principales son Badajoz, Jaén, Malaga y Toledo.

Como provincia productora, Gerona ocupa el primer lugar en España, y Barcelona el último.

Los bosques de alcornocque de Cataluña están concentrados en estas dos provincias.

Los vecinos del Puerto de Llanás han firmado una bien razonada instancia en que, con datos copiosos y sobra de justicia, piden al señor Gobernador de la provincia, impida la continuación de las obras que para una fábrica de conservas de pescado, se están haciendo en el sitio menos indicado del Puerto.

Traducimos de *El Echo de Cret*:

«Una docena de expulsados españoles han sido conducidos en coche celular á Cerbere y puestos bajo la vigilancia del señor Comisario especial en tanto se cumplen por las autoridades de España las formalidades de costumbre.

Los Alcaldes, Comisarios especiales y de policía del departamento han recibido una orden circular del Prefecto invitándoles á formar un estado nominativo de todos los desertores y rebeldes españoles residentes en la circunscripción.

Estos funcionarios están encargados de invitar á los extranjeros para que se presenten en la prefectura en el más breve plazo y si así no lo hicieran serán expulsados del territorio francés. Todos los españoles sin excepción deben tener certificado de matriculados como tales expedido por el consul de España en Perpignan, según se previene en la Convención de 1862.»

Hállase ya notablemente mejorado de la enfermedad que ha sufrido, nuestro particular amigo don Antonio Mataró, ex-Gobernador de esta provincia.

Nos complacemos de poderlo así comunicar á nuestros lectores.

La tan deseada conducción á la villa de Hostalrich de un caudal de aguas potables que reemplace ó supla la insuficiencia del actual, está en vías de realización, debido á la generosa iniciativa del joven propietario don Alfonso Llena y Plademunt. Se están sintando ahora los preliminares de ejecución de proyecto tan trascendental sobre la base de la cesión por el Ayuntamiento y particulares propietarios de aguas del caudal antiguo, de cuantos derechos tienen sobre ellas y sobre la galería, cañerías y demás obras de fabrica hechas ó que se hagan pa-

ra el curso del propio caudal, comprometiéndose el señor Llena, á cambio de tal cesión, á facilitar á los cedentes una cantidad de aguas del caudal que atraerá dicho señor á aquella villa, igual á la que éstos tienen hoy derecho á aprovechar sobre el caudal antiguo.

Sería prolijo enumerar las condiciones de arreglo semejante. Lo importante es, que la mejora de que se trata acometida por una persona de los medios y de las iniciativas del señor Llena, será indudablemente un hecho, en un plazo relativamente breve.

Dice Noherlesom que un novenario completo de lluvias, como hacia falta y se desea no lo tendremos; pero en cambio, aunque las alteraciones atmosféricas de esta quincena se presentarán en intermitente, no serán tan aisladas y con una inclinación tan marcada é insistente hacia las regiones septentrionales de Europa, como sucedía antes, que dejaban á nuestra Península fuera de su acción y alcance, dando lugar á una prolongada y funesta sequía.

Tendremos, pues, tres períodos lluviosos: uno compuesto de los días 19 y 20; otro el 24 y 25, y otro, el 28 y 29.

La sección de Comercio de la Cámara de Barcelona, ha recibido una comunicación de la Cámara española de Buenos Aires haciendo indicaciones respecto de aumentar el movimiento mercantil que tan sensiblemente viene disminuyendo.

Al efecto, propone dicha corporación dos medios: dar primas á la marina mercante y que los industriales de aquí se amolden á las costumbres de aquel país enviando viajeros para el mejor éxito de las relaciones. La sección acordó informar á la Junta directiva que ahora á causa del estado del Erario no es posible conceder las primas indicadas y respecto á las relaciones comerciales, que se manifieste á la Cámara de Buenos Aires lo conveniente que sería que los comerciantes al venir á Europa visitasen lo primero las plazas de España para conocer sus productos y contribuir al mejoramiento de relaciones mediante el cambio de aquellos.

Dice «La Vanguardia»

«Se nos dá cuenta de un timo «fin de siècle», del cual son víctimas los estanqueros, habiéndolo sido ya varios de esta ciudad.

El rata encargado de «roer» al infeliz expendedor de tabacos, entra en el Estanco, y pide cigarros escogidos—ó habanos si á mano viene—y empieza á examinarlos como acostumbra hacer los fumadores.

Por medio de un aparato que lleva oculto entre los dedos de la mano y en el cual se imitan muy bien la lumbré y las cenizas del tabaco, aparece el puro como encendido en la boca del timador, luego lo oculta, escoje otro que vuelva á aparecer encendido, y así se repite sucesivamente la operación hasta llevarse varios, pagando solamente uno—que el estanquero vé cómo guarda—y con el otro encendido (si) en la boca, que el expendedor cree que ya fumaba á la entrada en el establecimiento.

Este timo, novísimo en Barcelona, lo denunciarnos para que la policía impida que progrese, como han progresado tantos otros y para que los estanqueros que aun no han sido visitados por tales compradores, no caigan en la red que estos les tiendan.»

Dice de Sampedor que es muy triste la situación de aquel pueblo á causa de la escasez de agua, que no solamente falta para la industria, sino para las más precisas necesidades de los vecinos.

El agua que mana de la única fuente de la población es de malas condiciones por las muchas sales cálidas y principios sépticos que contiene, á causa de las filtraciones de los depósitos de aguas sucias de algunas casas, y su uso es perjudicial para la salud.

Dicese que aquel Ayuntamiento proyecta prolongar las minas con el fin de aumentar el caudal de agua, lo que será trabajo inútil si no se procura mejorar sus condiciones.

Hemos recibido el núm 3 de la «Revista Médica Rural que publican los Licenciados Alabern y Balvey, en Banes (Gerona). cuyo importante sumario es el siguiente:

Tres casos de hidrocèle de la vaginal curados con el método de Wolkman, por el Licdo. M. Balvey y Bas.

Revista Médico quirúrgica, por el Licdo. E. Alabern.

Tumores quíalides desarrollados en cicatrices vaeuníferas.—Nueva teoría microbiana acerca de los mismos.—El suero antidiftérico y su empleo en la angina difterioide escarlantina.—Caso grave de infección y epidemia propagadas por el pico de ciertas aves.—Tratamiento de las metritis.

Revista Químico-farmacéutica por el Prof. J. Valés y Ribó;

Método de Alessandri y Guacini para investigar el acido nítrico en las aguas potables.—Ensayo de la tintura de yodo.—Ensayo del clorolormo.

Notas científicas.—Diagnósticos radio-gráficos.—La iluminación del estómago.

Miscelánea: Tribunales médicos.—Apertura de curso académico. En honor de Guerra y de Pester, (se habla de un catalán ilustre).—Más sobre asociaciones médico farmacéuticas.—El nuevo proyecto sobre patentes.—Médicos navales mercantes.—Obras recibidas.

Sección oficial: Real Decreto creando en Manila una Real Academia de Medicina y Cirugía.

Partidos médicos vacantes.

Parte Sanitario local.

En cumplimiento de disposiciones superiores, hace público el Instituto de segunda enseñanza de Barcelona, que á las tres y media del día 4 de noviembre próximo, tendrán lugar los ejercicios de oposición para adjudicar al alumno del Bachillerato que más se distinga, el premio fundado por doña Maria de Rivadeneyra, consiste en un ejemplar de la «Biblioteca Universal», editada por su señor esposo don Joaquín Pi Margall.

En su virtud, los alumnos que, habiendo obtenido en el curso de 1895-96 la nota de sobresaliente en los ejercicios del grado de Bachiller, deseen tomar parte en estas oposiciones, deberán presentar sus instancias en la secretaría del Establecimiento antes del día 3 de dicho mes.

Escriben de Port-Vendres participando que llegaron á dicha población en la noche del día 16, cuarenta desertores españoles, los cuales querían salir en dirección á Orlán en un vapor que marchaba aquella misma noche.

En vista de las instrucciones que recibió la agencia de la sociedad naviera Tanache les fué denegado el pasaje.

Un vecino de Vilvri llamado Juan Figueras, se presentó ayer á la Alcaldía, reclamando la devolución de las 5'50 pesetas que el día antes había dejado depositadas su mujer después de la venta de un par de gallinas y de cuyo hecho dabamos noticia en nuestra edición anterior.

La referida cantidad le fué devuelta después de haber justificado su personalidad un vecino de esta capital.

Entre nueve y diez de anoche fué detenido en el puente de Isabel II un sujeto de nacionalidad francesa que armó una bronca fomenal y se insolentó con varios transeuntes que le negaban una limosna que pedía, en vista de su estado de embriaguez.

Otros tres franceses durmieron también esta noche pasada en el cuartelillo, por las mismas causas.

A las diez y media de su mañana de ayer á la salida de la puerta de Francia y en ocasión de pasar una tartana, que á través de la carretera, la niña Josefina Mosqueras que fué alcanzada por el referido vehículo fracturándole el muslo derecho.

A pesar de los esfuerzos hechos no pudo el conductor evitar este desgraciado accidente.

La niña fué curada de primera intención por el reputado medico de esta ciudad don Felipe Sanchez.

Conducia la tartana de referencia señalada con el núm 354, Isidro Sala. Dentro del carruaje iba su dueño don Miguel Más vecino de Vidreres.

Al practicar el sábado la inspección de carnes en el matadero, el veterinario don Luis Roure, notó en una de las reses vacunas abietas en canal, multitud de tubérculos miliares en el pulmón, pleuras costales, estómago, hígado y bazo, lo cual puso en conocimiento de la Alcaldía informando que procedía la cremación de dicha res vacuna, como efectivamente se hizo, excepción hecha de la piel para ser aprovechada.

La enfermedad que padecía la susodicha res se conoce en la ciencia con el nombre de Tuberculosis general. Las carnes de las reses atacadas de dicha enfermedad, cortadas en lonjas delgadas, y hervidas, ó sea destruyendo el bacilo de la tisis por medio de la cocción, pueden destinarse al consumo, sin temor de perjudicar la salud pública. No obstante eso es de aplaudir la medida tomada, ya que son muchas las personas que consumen esa clase de carne á medio asar.

El señor gobernador civil ha resuelto convocar á la excelentísima Diputación de esta provincia para que proceda ha su constitución y para la celebración de las sesiones ordinarias del actual período, cuyos actos tendrán lugar en el salón de sesiones de la citada corporación y principiarán el día 2 de Noviembre próximo venidero á las 6 de la tarde.

Ajenjo de la acreditada casa Sabatier y Pascal.

Unico representante en Gerona, don Emilio Andrés.—Calle de Santa Clara, número 4, tienda de comestibles.

Ocasión Por retirarse su dueño del negocio, se vende en buenas condiciones un acreditado y antiguo establecimiento, situado en una de las calles más céntricas de esta ciudad.

Informarán en la Administración de este periódico.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 19.

Se indica al señor Durán y Bäs para el cargo de consejero de instrucción pública, en sustitución del señor Sánchez Cuadrado.

—Se ha recibido de Cuba el siguiente telegrama oficial:

«Habana 18.—Fuerzas de 350 hombres entre voluntarios y tropa, encontraron al enemigo en Rio San Juan, que estaba esperando un desembarco y fué dispersado con muchas bajas.

»Nosotros tuvimos un muerto y 3 heridos.

»Estallaron dos bombas de dinamita al paso de un tren de Navajas á Güira, produciendo dos heridos.

»Llueve torrencialmente.

El telegrama da cuenta de otros encuentros sin interés.

—Se ha confirmado que el miércoles se reunirán los ministros en Consejo, presididos por la Reina.

—Para encargarse de las operaciones en Filipinas mientras el general está en Manila, se enviará á aquel archipiélago un teniente general.

Se indica para este cargo, como probable, al general Macías.

Además irán á Filipinas tres generales de división, para que disponga de ellos el general Blanco, según crea conveniente a las operaciones de aquel ejército.

—El ministro de Ultramar insiste en considerar imprescindible el curso forzoso de billetes en Cuba.

—Se hallan mejorados de la indisposición que sufren los señores Cánovas y Castellano.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

DE SAN SEBASTIÁN

POR TELEGRAFO

La firma.—Despedida de Tetuán San Sebastián 16.—La firma de la Reina...

Suspensión del viaje de la corte San Sebastián 16 (8 noche).—Cuando todo estaba dispuesto para la marcha del corte...

Sucesos en provincias Dicen de Bilbao que un joven de trece años que se dirigía a su domicilio acompañado de su principal...

En el puerto del Sou ha naufragado un bote de pesca, tripulado por cuatro marineros...

Telefonean desde San Gervasio (Barcelona) que anteanoche hubo una violenta riña entre un matrimonio de aquella localidad.

Ayer se reprodujo la cuestión, dando lugar a que el marido, en un arranque de celos, golpease fuertemente a su esposa...

El matrimonio tenía dos hijos y la mujer es sumamente agraciada.

Según se ha manifestado en los centros oficiales, ha intentado suicidarse uno de los complicados en el crimen anarquista...

El procedimiento que empleó fue meterse en un pañuelo en la garganta para asfixiarse.

Se guarda extrema reserva sobre este hecho, negándose las autoridades a decir el nombre del suicida...

Importación de harinas al archipiélago filipino Según la última estadística publicada por la Intendencia de Hacienda de las islas Filipinas...

La expresada cantidad procedió de los siguientes países: España, 1.910 kilogramos.

Australia, 18.123. China, 6.310. Estados Unidos, 2.309.849. Japón, 29.101.

Total: 8.669.011 kilogramos.

La importación de harinas de trigo en el Archipiélago durante el quinquenio de 1893-99 arroja un promedio de 5.053.902 kilos.

Durante el quinquenio de 1890-94 representa un promedio anual de 7.215.069, lo que causa un aumento anual de 2.161.167 kilos.

El año de mayor importación ha sido 1894, sin que, por desgracia, España haya sacado utilidad alguna de este mayor consumo.

En el real decreto de 21 de Agosto de 1896 poniendo en vigor el presupuesto general de las islas Filipinas para 1896-97...

Desgraciadamente este impuesto de Consumo, que pesa por igual sobre todas las procedencias, no altera la actual situación de las cosas...

Ejército de operaciones en Cuba En el ministerio de la Guerra se facilitó ayer un cuadro orgánico y de situación de las fuerzas del ejército de Cuba...

Según dicho cuadro, habla en Pinar del Río una división de cuatro medias brigadas, con siete batallones y medio...

En la Habana, una división de 12 batallones; tres columnas independientes de un batallón; tres regimientos y seis escuadrones...

En Matanzas, otra división de 11 batallones y dos escuadrones.

En Las Villas, otra de 19 batallones, cuatro escuadrones y seis piezas.

En la trocha del Júcaro, otra división de seis batallones, un escuadrón y seis piezas.

En Puerto Príncipe, otra de seis batallones, un escuadrón y dos piezas; y

En Oriente, tres divisiones con 20 batallones, ocho escuadrones y ocho piezas de artillería.

Una reclamación yankee El vapor norteamericano Vigilance, que debía salir anteanoche de la Habana para Méjico...

El capitán del Vigilance se negó a entregar al quinto, y protestó de la detención del barco.

El cónsul general de los Estados Unidos, Mr. Lee, formuló una reclamación ante el Gobierno.

No hay que decir que el barco zarpó para Méjico, y que además se llevó al quinto desertor.

La responsabilidad de Cleveland El cable anuncia el desembarco de la expedición del Danulles en Cuba...

El cable anuncia la reproducción de las siguientes líneas de un periódico de la Habana...

Pero entretanto, creemos que el Gobierno de España no ha de dar más importancia que la poca que en sí tiene a la manifestación que hace el correspondiente del Herald...

Precisamente toda la responsabilidad real y positiva del Gobierno de los Estados Unidos estriba, no en el hecho de haberse armado allí las expediciones...

Harinas.—De 18 a 19 reales arroba de 1.ª; de 16 1/2 a 17 reales redonda, de 14 a 15 segunda, tercera, de 8 a 9.

Cebada.—Extranjera, de 28 a 30 reales la cuartera, del país nueva cosecha, de 8,25 a 8,50 pesetas, según clase.

Trigos.—Los precios de estos cereales continúan subiendo y las ofertas en el extranjero son escasas...

Vinos tintos.—Prioratos superiores, de 27 a 28 pesetas carga, bajo Priorato, de 21 a 22, de Vilaseca, de 15 1/2 pesetas carga...

Vinos blancos.—De 10 a 15 grados, de 14 a 15 pesetas carga, según procedencia.

El tiempo de bonanza favorece en grado sumo la siega y trilla de los arceses...

Alba de Tormes (Salamanca) En este mercado se notó firmeza en los precios de todos los artículos...

Tordesillas (Valladolid) Poco concurrido se vio este mercado, por haberse dado ya principio a la vendimia.

Eclos del extranjero Se van recogiendo nuevos datos que dan de los desembolsos hechos por Francia con motivo del viaje del Czar.

El viaje del Czar de Rusia a través de las regiones occidentales de Europa...

La Gaceta de Parma, tras de hacer constar que Italia venía siendo considerada como potencia de primer orden...

El periódico italiano garantiza la autenticidad de las anteriores palabras. Que es garantizar.

Sir Herbert Kitchens, general en jefe del ejército egipcio, ha regresado al Cairo...

Enfermedad de Echaluze.—El general en jefe de la línea de Liatuy y Balayan para impedir la invasión por la parte del Norte...

Enfermedad de Echaluze, debilidad cerebral, repeticiones de ataque que tuvo hace tiempo impide ocuparse de ningún asunto.

Manila 16.—Capitán general al ministro de Guerra: Enfermedad Echaluze, debilidad cerebral, repeticiones de ataque que tuvo hace tiempo impide ocuparse de ningún asunto.

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

Medicos prohíben se le hable. Por esta circunstancia y por razón de...

SECCION DE ANUNCIOS

"L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1820

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social . . . 10.000,000 Francos
Reservas . . . 8.705,000 "
Primas á recibir . . . 74.287,038 "

Total de garantías . . . 92.992,038 Francos

Capitales asegurados. 15.127,713,242 Francos
Siniestros pagados. 194.000,000 "

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.

SUB-DIRECTOR EN GERONA:
D. n José Bagudá

Director: E. Gés

Calle de la Platería 5

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)
MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
DELEGACION DE LA PROVINCIA

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

SUCURSAL JUNCOSA

13, PLAZA de la CONSTITUCION 13,
—GERONA—

DESPACHO CENTRAL
10, FERNANDO VII 10,
—BARCELONA—

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica únicamente al comercio de CHOCOLATES, AZUCARES, CAFES y THES.

Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los catés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLILLO de CEYLAN; de aquí el gran consumo que se hace de estos artículos.

Esta casa tuesta diariamente café, el cual se distingue por su calidad y pureza. Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las mezclas 1 or partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO así como el CARACOLILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtido de THE de N. de China y del Japón. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las clases llamadas ORANGE (Corte Rouge) LIFTON, ORANGE-PECCO y MELANANGE.

Especialidad en SOUCHONCH. Esta clase es más fuerte y debe emplearse en menos cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale á 4 libras de otros thés.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE

JOSÉ PUIG FÁBREGAS

El dueño de la «Sastrería Ampurdanesa» don José Puig Fabregas, sastrer de la Real Casa, participa á su numerosa clientela haber recibido los géneros para la temporada actual para señoras y caballeros.

Precios sin competencia
Gerona.—Plaza del Aceite
y Cort-Real

Fonda DEL Centro

DE D. JOSÉ FITA

Vinos de superior calidad, garantidos.

Alella, Macabz, Carinena

Se sirve á diario en esta fonda.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D ANGEL MARULL

Calle del Progreso 20. 2º

SALVIO CAMOS

Pintor y empapelador

5 Calle de Ciudadanos 5

—GERONA—

ALMACÉN DE HierRO

VIGAS LAMINADAS

MASSAGUER y QUINTANA

Progreso, 18 Gerona.

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer periodo. Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal SEGURA.

De venta en todas farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor Baños Nuevos, 8 Barcelona.

JOSE CORTADA
ESPECIALISTA EN TODA CLASE

DE BRAGUEROS

—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—



ANUNCIOS

PARA

Funerales y aniversarios

Se reciben en la Administración

é imprenta de este periódico.

Calle de Albarca, 13, segundo.

SASTRERIA

DEL

Escudo Catalán

Gran novedad en géneros del país y extranjeros á precios baratísimos.

Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

RELOJERIA

DE

FRANCISCO GALI

Grandes talleres para composturas de Relojes, Bicycletas

Y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas sueltas de todas clases; enseñanza especial de bicicleta —Calle del Progreso, 16, Gerona—

CUCHILLERIA

DE

Agustin Codina

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.

Venta al por mayor y menor. Se varían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

CARNE LIQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

Del Dr. VALDÉS GARCÍA.—Montevideo, América del Sur

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, efficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—BARCELONA.

De venta en Gerona:—Farmacia y Droguería del D. J. M.ª Pérez Xifra, Abeuradors 2 y Herrerías Viejas

PASCUAL



PERUCHO

Dentista de la Real Casa,

tiene el honor de participar al público en general y á sus constantes favorecedores en particular, que después de haber ejercido su especialidad por espacio de treinta años en la ciudad de Figueras con el éxito que acredita su numerosa clientela y la fijable optativa de los facultativos de esta provincia, especialmente de los de Figueras, y con el fin de facilitar comodidades á sus clientes de las importantes poblaciones de La Bisbal, Palafrugell, Palamós, San Felip de Guixols y otras varias de la provincia, ha tenido á bien fijar su residencia en Gerona, ofreciendo sus servicios en su nuevo domicilio, Subida al Puente de Isabel 2.ª, número 2, esquina á la Plaza de la Constitución, si bien los jueves de cada semana y los días de feria en Figueras, estará en su gabinete establecido en dicha Ciudad, calle Nueva, número 18, 2.º.

LA NEOTAFIA

CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO

TAJLERS: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

NOTA IMPORTANTE

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído á las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo á La Neotafia hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura, es oportuno que se llamen á la casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS

—Gerona.—Cort. Real, 18—

La Neotafia

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Otra pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona. PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas). Se remite á todas partes. Pedir prospectos

Resfriados, constipados, DENGUE, CATARROS, DOLOR Y NEURALGIAS

de ellos está libre, con toda seguridad, quien usa la privilegiada Fina-poro-membrana - RAMÓN

Gratis prospectos y muestrario de valor 2 pesetas.

CARMEN, 38 1.º.—Barcelona.

Desde el primero del corriente ha quedado abierto nuevamente, el acreditado Centro de conferencias y aragunturas del Excmo. Sr. D. Juan de Septiembre, Enero y Junio. PRECIOS MODICOS Rambla de Alarcón, 12, tercero, Gerona

MEDIAS Y CALCETINES SIN COSTURA ALGUNA

IGUAL QUE HECHAS A MANO EN ALGODÓN, LANA, HILO Y SEDA

Despacho: Sombrerería de Sendra, Plaza de la Constitución, 11.

Son las más cómodas, de más duración y más ventajosas, porque pueden recomponerse en casa ó en la misma fabrica. COLORES SOLIDOS, NEGROS, PERMANENTES Se confeccionan á medida

No comprar pues, sin antes visitar el muestrario, en la Sombrerería de Sendra, Plaza de la Constitución, 11, Gerona. Se hacen toda clase de combosturas

¿QUERÉIS saber si vuestra familia necesita un buen médico? Consultad al Dr. Vichy, médico de la Real Casa de España, que es uno de los mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc., y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

Font de'n Lluuro AGUA FERUGINOSA (Vichy) Calle de Mercaderes, 26

MUEBLES

Plafón nogal ó Ca. ba desde 15 duros á 80.—Armarios con luna desde 25 á 40.—Sillas comedor desde 9.—Sillas comedor cuero Ruso desde 12 á 48.—Camas con somier desde 6 á 15.—Bufetes comedor desde 11 á 60.—Sillería nogal ó de s. is. sillas, dos sillones y sofá tapizadas desde 24 á 100.—Sillerías de sillas y sofá tapizadas desde 15 duros.

Asas comedor, cómodas para salón, mesas centro, cortinajes y toda clase de sillas con igual baratura. Especialidad en mobiliarios Nogal para bodas.—Para fuera malamos.

SAJE del CRÉDITO, 3, junto á la calle de Fernando.—BARCELONA.